

Córdoba 26 de Febrero de 2009

*Poder Legislativo*  
*Provincia de Córdoba*

**Sres: De La Parroquia San José**  
**De la Ciudad de Villa Carlos Paz**

**PRESENTE**

**De nuestra mayor consideración:**

Plácenos dirigirnos a Ud. a fin de adjuntarle la copia del Pedido de Informe N°1961/L/08 sobre diversos aspectos referidos a los basurales a cielo abierto situados en la entrada de la Ciudad de Villa Carlos Paz, que fue presentado el 13/12/2008 y respondido el día miércoles 25 de febrero de 2009.

Motiva el envío de la presente, la inquietud manifestada por esta Parroquia a los fines de buscar una solución a esta problemática.

Quedando a vuestra disposición para lo que podamos serles útiles, hacemos propicia la ocasión para saludarle con las consideraciones mas distinguidas.



**Dra. Modesta Genesio de Stabio**  
**Legisladora Provincial**  
**Presidenta Bloque Vecinalismo Independiente**  
**Email: modesta.genesiodestabio@legiscba.gov.ar**  
**Dean Funes 64 4° p. of.409**  
**Tel: 4205475 - 4203475**  
**Córdoba**

# 196IÍ08

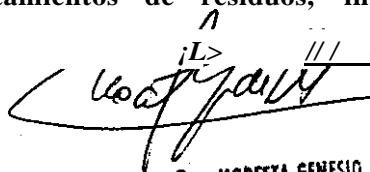
*Podex Legislativo*  
*Provincia de Córdoba*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a quien corresponda, para que, en los términos del artículo 102 de la Constitución Provincial, informe:

1) Si se han tomado medidas para evitar el humo y el fuerte olor existentes kilómetros antes de llegar a la ciudad de Carlos Paz por la autopista que une dicha ciudad con la de Córdoba, producidos ambos por la quema de basurales a cielo abierto.

2) Si tales basurales a cielo abierto cumplen con todos los requisitos legales y reglamentarios para su funcionamiento, relativos, entre otras cuestiones, a la habilitación, inspecciones periódicas, tratamientos de residuos, incineración de sustancias sólidas, etc.



Dra. MODESTA GENESIO SECRETARIO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENTA R  
VEGINALISMO

**Fundamentos.**

Son constantes las quejas de los vecinos y visitantes de la ciudad de Carlos Paz por el humo y el fuerte olor que hay en la autopista antes de llegar a tal ciudad. Se tiene que tener presente que tales fenómenos producen, al menos, tres tipos de perjuicios: ambientales, de seguridad y turísticos.

Ambientales, porque quemar basurales sin discriminación y control libera al aire sustancias que pueden ser altamente contaminantes.

De seguridad, porque el humo dificulta la visión en los canchales de la autopista.

*Poder Legislativo*  
*Provincia de Córdoba*

Y, por último, turísticos, porque los visitantes que llegan a la ciudad de Carlos Paz se llevan una pésima impresión ante el olor pestilente que inunda la zona. Ello, sin contar que, en ocasiones, el viento lleva tal olor hacia la ciudad.

El Bloque del Vecinalismo Independiente cree que, por las razones aludidas, hay un interés de la Provincia que el Poder Ejecutivo controle la zona y arbitre los medios para que las situaciones antes descriptas no se repitan.



Dra. MODESTA GENESIO DE STABIO  
LEGLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO CORDOBA  
PRESIDENTA BLOQUE  
VEGINALISMO INDEPENDIENTE

**SECRETARÍA LEGISLATIVA**

**Por recibido en la fecha, con....Q..¿L.íojas.**

**Córdoba,..¿¿....do...j^5Xja^ds 200.X.....**

**FIRMA**

Córdoba, 25 de febrero de 2009

Sr, Subdirector de Gestión Legislativa  
Secretaría de Gobierno de Córdoba  
de la Provincia de Córdoba  
Dr. Jorge Monayar  
S - / D

En contestación a lo solicitado mediante Proyecto de Resolución N° G1961/L/Q8 se informa lo siguiente:

1 Q u e entra los meses de Agosto y Septiembre del 2008 se recibieron notas periodísticas y denuncias de vecinos, bomberos voluntarios y personal del Plan de Manejo del Fuego, respecto a la presencia de focos y riesgos de incendio originados a partir de la quema de residuos en basurales a cielo abierto en distintas localidades de la Provincia, entre los cuales se encontraba el basural a cielo abierto de la localidad de Villa Carlos Paz.

Como consecuencia, personal del área de Residuos Sólidos Urbanos se hizo presente en este basural para constatar estas denuncias teniendo en cuenta el alerta del índice de riesgo de combustión "Extremo" decretado por el Plan de Manejo del fuego.

Se realizaron inspecciones al predio del basural de Villa Carlos Paz los días 2 de Julio, 3 de Septiembre, 8 de Octubre, 25 de Noviembre de año 2008 y en el año 2009 se realizó una Inspección en el día de ayer (por nota periodística publicada en el diario La Voz del Interior) Se adjunta copia.

En estas constataciones se pudo observar lo siguiente:

- Quema de residuos a cielo abierto en todo el predio
- Riesgo de propagación de incendio a campos vecinos
- « Problemas de visibilidad %n la Autopista Ruta 20 por presencia de humos.

Como consecuencia de estas actuaciones se envió el día 27 de Noviembre de 2008 una carta documento al Intendente de Villa Carlos Paz, Sr Carlos Félpete, intimándolo a desistir en su accionar peligroso y en infracción a los Art. V Ley N° 9088 de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y 4° de la Ley N° 8/51 y su modificatoria Ley N° 9147 de Manejo de Fuego, emplazándolo a encuadrarse en el marco de las normas vigentes en la materia.

Se hace constar además que existen otros municipios además del de Villa Carlos paz, que trasladan sus Residuos Sólidos Urbanos al basural de la localidad de Villa Carlos Paz, a saber:

Malagueño - Yocsina - San Alberto  
Cuesta Blanca

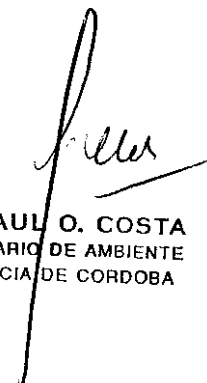
- \* San Roque
- Cabalango
- San Antonio
- » Mayu Sumaj
- Icho Cruz.

Se informa que se elaboró un proyecto llamado "Punilla Sur". El esquema propuesto para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos de la región consiste en la construcción de dos Estaciones de Transferencia (ET) en la ciudad de Villa Carlos Paz y en la localidad de Cosquin, con el objeto de ser un puntos de acopio y compactación de los residuos generados no solo de esas localidades sino también de las distintas localidades de la región Punilla (Sur), para luego ser transportados en mayores cantidades al Vertedero Controlado ubicado en la localidad de Bouwer. Las Estaciones de Transferencia se justifican cuando existe la necesidad de transportar un gran volumen de residuos a grandes distancias.

La Región Limpia de Punilla Sur propuesta en este proyecto esta íntegrala por localidades ubicadaas al sur de ta Comunidad Punilla, siendo ellas Santa Mana de Punilla, Cosquin, San Roque, Villa Parque Siquiman, Biale Massé, Cuesta Blanca, Icho Cruz - Tala Huasi, Mayú Sumaj, San Antonio de Arredondo, Cabalango, Estancia Vieja, Tanti, Villa Santa Cruz del Lago, Malagueño y Villa Carlos Paz.

2« En principio y de acuerdo a lo observado en las inspecciones, la operación del predio no estaría cumpliendo con los Términos de Referencia establecidos mediante Resolución N° 372/01 de la Agencia Córdoba Ambiente.

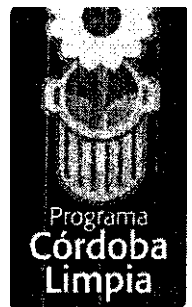
Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.



DR. RAUL O. COSTA  
SECRETARIO DE AMBIENTE  
PROVINCIA DE CORDOBA

# INFORME DE COMISIÓN

Para Sr. Secretario de Ambiente Dr. Raúl Costa  
De: José Vollenweider  
Fecha del informe: 25/02/09  
Fecha de la Comisión: 24/02/09  
Localidad / es: Carlos Paz  
Motivo de la Comisión: Inspección del Basural - Incendio  
Intervinieron: José Vollenweider



## INFORME

A pedido de las autoridades de la Secretaría de Ambiente y con motivo de informes periódicos en el día de la fecha sobre riesgo de propagación de incendio a partir de la quema de residuos en el basural de la localidad de Villa Carlos Paz nos hicimos presentes en el lugar a los fines de constatar lo denunciado. Dicho basural se encuentra ubicado sobre la Colectora de la Autopista Justiniano Allende Posse y el ingreso a la variante Costa Azul.

### **En el momento de la constatación se pudo observar:**

- Residuos en combustión.

- Camiones en proceso de apagado del fuego con suelo



En el predio se pudo observar varios focos humeantes dispersos, de los cuales dos de ellos son de importancia y a diferencia de constataciones anteriores que solo se trataba de apagar con agua en esta oportunidad se realiza con suelo que es lo adecuado. Se encontraban en el lugar trabajando una pala cargadora frontal articulada y camiones volcadores (se observaron seis) trasladando suelo.

Atentamente,